



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA A TRAVÉS DE LA VIDA Y OBRA DE
TRINIDAD ARROYO VALVERDE**

TRABAJO FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: María Romero Díez

TUTOR/A: María Raquel Vázquez Ramil

Palencia, 10 de julio del 2024



RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado pretendo analizar y reflexionar sobre la evolución de la educación de las mujeres a lo largo de la Historia.

El acceso de la mujer a la educación en España ha sido irrelevante durante muchos años, hasta finales del siglo XIX. La incorporación de las mujeres a la educación fue un proceso lento, la mujer solo debía encargarse de las habilidades del hogar, de sus hijos y de su marido. Con la llegada de las nuevas normativas, la mujer empezó a tener más relevancia en la sociedad. Nos centraremos en la trayectoria vital de Trinidad Arroyo Valverde, que tuvo un papel muy relevante al ser de las primeras mujeres en estudiar en la Universidad. A partir de la vida y obra de esta pionera, se ha diseñado y aplicado una propuesta didáctica para el alumnado de Educación Primaria, para reflexionar sobre aspectos de igualdad y favorecer el pensamiento y el debate.

Palabras clave: educación de la mujer, Universidad, Educación Primaria, igualdad de género, Trinidad Arroyo Valverde.

ABSTRACT

In this Final Degree Project I intend to analyse and think about the women's education development throughout History.

Women's access to education in Spain was irrelevant for many years, until the end of the 19th century. The incorporation of women into education was a slow process, given the thinking of the time, as women had only to take care of household skills, their children and their husbands. With the arrival of the new regulations, women began to have more relevance in society. We will focus on the life of Trinidad Arroyo Valverde, who played a very important role as one of the first women to study at the University. Based on the life and work of this pioneer, a didactic proposal has been designed and applied for primary school pupils to reflect on aspects of equality and to encourage thought and debate.

Keywords: women's education, University, Primary Education, gender equality, Trinidad Arroyo Valverde.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. OBJETIVOS.....	8
4. MARCO TEÓRICO	9
4.1 ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIX Y XX.....	9
4.2 ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA	10
4.3 EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA UNIVERSIDAD	11
4.4 TRINIDAD ARROYO VALVERDE.	14
5. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	19
6.1 INVESTIGACIÓN.....	19
6.2 CONTEXTUALIZACIÓN	19
6.3 TEMPORALIZACIÓN	19
6.4 OBJETIVOS.....	19
6.5 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO.....	20
Competencias específicas y perfiles de salida	20
Criterios de evaluación	20
Contenidos	21
6.6 METODOLOGÍA	21
6.7 ACTIVIDADES.....	21
<i>Actividad 1:</i>	22
<i>Actividad 2:</i>	27
7. EVALUACIÓN.....	29
Figura 1. <i>Rúbrica actividad 1:</i>	29
Figura 2. <i>Rúbrica actividad 2:</i>	30
Autoevaluación docente	30
8. CONCLUSIONES.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS	37
Anexo 1.....	37
Figura 1: <i>Trinidad Arroyo Valverde.</i>	37
Anexo 2.....	38
Figura 2: <i>Alumnas de medicina.</i>	38
Anexo 3.....	39

Figura 3: <i>Trinidad Arroyo, la primera mujer española en votar.</i>	39
Anexo 4.	40
Figura 4: <i>Busto de Trinidad Arroyo.</i>	40
Anexo 5.	41
Figura 5: <i>IES Trinidad Arroyo.</i>	41
Anexo 6.	42
Figura 6: <i>Trinidad tocando el piano y cosiendo.</i>	42
Anexo 7.	43
<i>Actividad 1:</i>	43
Figura 7. <i>Cuento:</i>	43
Anexo 8:	44
<i>Actividad 2:</i>	44
Figura 8. <i>Tablero:</i>	44
Anexo 9.	45
Figura 9. <i>Casillas:</i>	45

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado trata del acceso de las mujeres españolas a los niveles superiores de la educación, concretamente a la Universidad y se centra en el ejemplo de una de las primeras universitarias y profesionales médicas, Trinidad Arroyo Valverde.

Para explicar la organización del trabajo, primero, se justifica la elección del tema y se proponen los objetivos que pretendo alcanzar. Este trabajo se estructura en dos bloques; el marco teórico y la propuesta didáctica. A partir de estos, he llevado a cabo una investigación en el aula, realizada a lo largo del Prácticum II, en la que he empleado un cuento y un juego como recurso para mostrar al alumnado las dificultades por las que pasaron las mujeres para introducirse en la educación superior. Esta intervención ha sido realizada en el CEIP Alonso de Berruguete, de Paredes de Nava (Palencia), con el primer curso de educación primaria, con niños y niñas entre 6 y 7 años. A través de los recursos utilizados, he analizado los resultados obtenidos y preconcepciones que tenían los alumnos sobre el tema.

Dentro de esta propuesta didáctica, pretendo que se visibilice a las mujeres, en especial, a los desafíos a los que se tuvieron que enfrentar a lo largo de la Historia y eligiendo la figura paradigmática de la médica palentina Trinidad Arroyo Valverde.

Mi trabajo de Fin de Grado se justifica de acuerdo con la legislación actual; Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL, nº 190, 30 de septiembre de 2022, p. 48630).

Finalmente, se exponen las conclusiones.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado se organiza en torno a una investigación bibliográfica sobre el acceso de las mujeres españolas a la educación superior y una propuesta didáctica para alumnado de primer curso de Educación Primaria.

Desde un punto de vista **personal**, he elegido este tema para explicar la vida de las mujeres antes de acceder a los estudios universitarios y el proceso de acceso a los mismos y, para ello, propongo la figura de Trinidad Arroyo Valverde, natural de Palencia y, por tanto, un referente para el alumnado a la hora de crear una propuesta didáctica, con el fin de enriquecer los programas educativos a través de la igualdad de género.

En este trabajo cumpla los siguientes objetivos, de los establecidos en la Memoria del Plan de Estudios del Título de Grado Maestro o Maestra en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (2019):

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

En cuanto a las **competencias** a las que se adecua mi trabajo, son las siguientes:

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 - Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

- Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
 - La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
 - El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Desde el punto de vista **curricular**, he tenido en cuenta los siguientes documentos normativos:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *BOE*, n.º 340, 30 de diciembre de 2020.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, *BOE*, n.º 52, 2 de marzo de 2022.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, *BOCYL*, n.º 190, 30 de septiembre de 2022.

3. OBJETIVOS

Se plantean en primer lugar los objetivos que se pretenden alcanzar con este TFG:

Objetivo general:

1. Conocer el acceso de las mujeres españolas a la Universidad a través de un caso modélico.

Objetivos específicos:

1. Analizar las dificultades y barreras que ha tenido la mujer española para entrar a la Universidad.
2. Conocer los roles y estereotipos de género que había del siglo XIX al XX y cómo dificultaron el progreso de la educación de las mujeres.
3. Investigar la trayectoria de Trinidad Arroyo Valverde, como una de las primeras mujeres en realizar los estudios universitarios.
4. Subrayar el concepto de igualdad y en el respeto al entorno social y cultural.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Durante los siglos XIX y XX, las mujeres van ganando protagonismo en la escena social en España, y uno de los aspectos fundamentales es la conquista de la educación, en la que hubo que superar numerosas barreras y obstáculos.

En España, a lo largo del siglo XIX, la instrucción de la mujer estaba limitada a la formación religiosa y habilidades del hogar. La educación media y superior estaba destinada a los varones de clases sociales elevadas. Mientras que a los varones se les ofrecían oportunidades educativas, a las mujeres se les denegaban el acceso a una educación superior. Su educación era simple y escasa, restringida a las paredes del hogar, para cumplir con el que se consideraba destino natural de esposas y madres. Esta desigualdad mostraba una estructura donde el hombre era el dominante y la mujer “el sexo débil”.

Unas cuantas mujeres accedieron a la Universidad en el último tercio del siglo XIX, pero es a partir de 1910 cuando se abren las puertas de las Universidades españolas a las mujeres, aunque el acceso será lento y progresivo.

Un ejemplo para destacar es la vida de Trinidad Arroyo Valverde, una mujer que desde sus inicios siempre se enfrentó a obstáculos en la educación por su condición femenina. A pesar de estas barreras contra las que luchó, destacó a través de sus investigaciones en la medicina, especialmente, en la rama de oftalmología.

Trinidad dejó un legado económico para dotar programas de apoyo y becas a los estudiantes palentinos que tenían dificultades económicas para continuar sus estudios. Su pasión por la educación tuvo un gran impacto en la sociedad y en la transformación de los ideales de la época.

Su historia plasma los sacrificios que no solo ella pasó, sino también otras muchas mujeres que no tuvieron su empeño para salir adelante.

4.2 ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA

En el siglo XVIII, en España, las mujeres apenas recibían educación, salvo en círculos muy restringidos de la nobleza. La instrucción tradicional de las niñas preparaba para los roles de esposa y madre, con el fin de criar hijos y atender el hogar.

En España, la incorporación de las niñas a las escuelas se vivió de forma muy lenta durante el siglo XIX, dado que las niñas pasarían de estar en sus hogares, un lugar doméstico y cerrado, a un lugar abierto y compartido como era un edificio escolar. Esto supuso un encuentro que fue considerado una frontera entre el espacio privado y el público. No solo la incorporación fue lenta, sino que, los hombres son los primeros que proponen dificultades y barreras a la entrada de las mujeres en la Universidad, quizás por envidia, por la condición femenina o por otras razones. (Flecha García, 1996.)

Esto supuso un cambio rotundo en el proceso de reconocer por parte de las instituciones y de la sociedad, el derecho de las mujeres a continuar con sus estudios. Las mujeres que querían acceder a estudios superiores lucharon para conseguir sus objetivos.

El acceso de la mujer a los niveles medios y superiores de la educación no se consideraba necesario ni conveniente para el mantenimiento de las estructuras sociales del momento, dado que, si las mujeres accedían a la educación, esto interrumpiría los espacios físicos y mentales de los hombres.

A finales del siglo XIX, se produjeron algunos cambios. Las jóvenes de clase media realizaban actividades fuera del entorno familiar, se incorporaron como maestras, matronas, institutrices y más adelante, como empleadas en oficinas de correos y telégrafos, empresas y comercios, etc. En este momento, empezaron los primeros cambios de normas y estereotipos sexuales, aunque apenas llegaron a provocar una gran variación de ideología sexual en la época.

Muchas de estas mujeres realizaron estudios para ampliar sus horizontes y posibilidades, con el fin de superar las barreras y dificultades de la época para ser reconocidas en la sociedad de manera significativa, no solo en el hogar, sino también fuera de este espacio, en diferentes ámbitos, como en la educación, en la ciencia, en la política y la economía.

4.3 EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA UNIVERSIDAD

El ingreso de la mujer en la Universidad fue un proceso lento y unas cuantas mujeres presionaron hasta conseguir su deseo, realizar una carrera universitaria.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX, las mujeres no podían acceder a la Universidad, solo aquellas que pertenecían a la nobleza estudiaban en sus hogares con tutores particulares. La entrada de las mujeres a la Universidad no se produce hasta el último tercio del siglo XIX.

El esfuerzo que mostraron las primeras universitarias con recursos fue incesantemente negado. A través de artículos, cartas, noticias y expedientes, podemos acercarnos hoy a las odiseas que vivieron y cómo fueron tratadas con desigualdad respecto a los hombres. Estas precursoras enfrentaron límites y barreras hasta convertir sus deseos y creencias en títulos y carreras universitarias, gracias a su voluntad y resistencia. Su lucha no solo abrió caminos para ellas, sino para todas las mujeres que quisieran seguir sus estudios (Flecha García, 1996).

La política de la época reflejaba las cuestiones de la lenta evolución de la mentalidad de la sociedad, pero las mujeres estaban dispuestas a ocupar nuevas posiciones en su entorno social y cultural donde antiguamente se las había silenciado.

La rebelión militar que destronó a Isabel II en septiembre de 1868, abrió una etapa de libertades que autorizaron un desarrollo en el marco educativo de la época. Durante las reformas de la enseñanza secundaria y universitaria del Sexenio Revolucionario, no se afrontó el derecho de las mujeres a acceder a estas enseñanzas. No se exponían prohibiciones, pero el lenguaje utilizado se limitaba al sexo masculino, ya que se daba por hecho la exclusión de las mujeres de manera estructural.

En el Decreto del 21 de octubre de 1868, se proclamó la libertad de enseñanza en España. Se incluyó la libertad de crear centros docentes, de aprender, etc, pero no se mencionaba expresamente la educación de las mujeres, ya que no era de interés público y creían que no era una necesidad imprescindible.

El Sexenio Revolucionario creó un cambio en el panorama político de la época, ya que abrió nuevas perspectivas sobre la situación de la mujer.

Ya en la Restauración, el 11 de junio de 1888 la Real Orden reafirmó regulándolo con carácter general, el reconocimiento de las mujeres a realizar los estudios universitarios.

Un problema que surgió cuando las mujeres fueron accediendo a las universidades, era el hecho de tener que compartir aulas con varones. Los superiores lo veían como un problema, ya que decían que “las alumnas perturbarían el clima académico de los hombres”.

El hecho de que las mujeres pudieran matricularse en la Universidad fue un evento asombroso para la época. Las mujeres que lograron hacerlo fueron consideradas excepcionales debido a sus cualidades personales, su mentalidad y el tipo de familia del que provenían.

En ese momento, en España solo existían diez universidades (Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Santiago de Compostela, Sevilla, Granada, Salamanca y Valladolid), en la que se cursaban cinco carreras: Ciencias, Letras, Farmacia, Derecho y Medicina, el resto no tenían estatus universitario, como por ejemplo Magisterio, que se podía acceder sin tener Bachiller.

Las universidades estaban enfocadas a personas de clase media y alta, ya que tenían los medios para pagar los costes de matrícula y alojamiento. Aunque en muchos aspectos, las mujeres de clase media eran las que salían peor paradas, como tenían un nivel de vida superior al resto, se les permitía no trabajar ni dentro ni fuera de casa, pero este hecho, las desplazaba dentro de los hogares, ya que, si en algún aspecto la familia pasaba por un mal momento económico, el padre o el esposo las negaba el deseo de trabajar, dado que ese hecho las convertiría en “pueblerinas”.

Durante el siglo XIX, las familias no enviaban a sus hijas a las universidades, debido al prototipo que tenían establecido para ellas “madre y esposa” es decir, absoluta dedicación a la familia y a los hijos, bajo la supervisión de un hombre. En cambio, a los hombres se les abrían muchas más posibilidades.

El acceso de la mujer a todos los niveles educativos fue defendido en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882 por pedagogos vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, como Pedro de Alcántara García; aunque en ese momento hubo voces que se pronunciaron en contra, como el maestro burgalés Agustín Ruíz Yanguas. Entre las conclusiones del Congreso figuraba abrir establecimientos para elevar la cultura femenina, aparte de las ya existentes Escuelas Normales, y permitir a la mujer el acceso a todos los estudios. Era, pues, un gran avance (Vázquez Ramil, 2012. pp. 56-57).

Diez años después, en el Congreso Hispano. Portugués-Americano celebrado en Madrid en 1892, la educación de la mujer fue defendida con elocuentes palabras por la escritora

Emilia Pardo Bazán y por Rafael Torres Campos, entre otros. Los resultados del Congreso se plasmaron en votaciones, de la siguiente forma:

¿Debe ser igual la educación de los dos sexos? A favor 302 votos, en contra 247, abstenciones 99.

¿Debe facilitarse a la mujer la cultura para el ejercicio de todas las profesiones? A favor 260 votos, en contra 290, abstenciones 98.

La mujer, ¿podrá ejercer la Medicina y la Farmacia? A favor 473, en contra 105, abstenciones 70.

Como se ve, eran mayoría los que deseaban una educación igual para los dos sexos y se reconocía a la mujer capacidad para ejercer la Medicina y la Farmacia. Sin embargo, había dudas en cuanto a su disposición para ejercer todas las profesiones (Vázquez Ramil, 2012. pp. 62-63).

La normativa de 1888 permitía a las mujeres acceder a la Universidad contando con permiso previo de la superioridad y de la Dirección General de Instrucción Pública, que analizaba cada caso con los consiguientes retrasos; de ahí que en el siglo XIX sólo se matriculasen unas cien mujeres en las Universidades españolas.

En 1910, el Real Decreto del 8 de marzo de 1910 permite el acceso de las mujeres a la Universidad sin necesidad de pedir permiso previo. A través de este libre acceso de la mujer, se estableció la Institución Libre Enseñanza. Y unos años más tarde, en 1915 nace La Residencia de Señoritas de Madrid, como centro dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios y dirigida por María de Maeztu, era el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes. Fue creada para alojar a las estudiantes que acudían a Madrid a estudiar carreras universitarias o adquirir cultura. Tuvo gran éxito desde los inicios y llegó a contar con un sistema de intercambio de becarias con las Universidades femeninas estadounidenses más prestigiosas (Smith College, Barnard, Wellesley). Para gestionar estos intercambios se creó en 1921 un Comité de Becas presidido por María Goyri, la esposa de Ramón Menéndez Pidal, e integrado por María de Maeztu, Trinidad Arroyo, José Castillejo (secretario de la Junta para Ampliación de Estudios) y Zenobia Camprubí, la mujer del poeta Juan Ramón Jiménez (Vázquez Ramil, 2012. pp. 221-222).

También aparecieron fundaciones católicas, como la Institución Teresiana, creada por el Padre Poveda en 1911, que se ocuparon de proporcionar educación a las mujeres, para facilitar el acceso de las mujeres a la educación superior a principios del siglo XX.

Con la nueva normativa una joven palentina, Trinidad Arroyo Valverde, se propuso matricularse por libre en la Universidad de Valladolid.

Su vida es un ejemplo de superación de las barreras sociales y culturales de este momento. En el siguiente apartado, analizaremos cómo Trinidad luchó ante estos desafíos y dejó marca en la historia de la educación en España.

4.4 TRINIDAD ARROYO VALVERDE.

Trinidad Arroyo Valverde nace en Palencia el 26 de mayo de 1872 en una familia de clase media (**Anexo 1**). Desde pequeña resalta por su inteligencia y su dedicación al estudio, al igual que su hermano Benito. Es hija de María y Laureano, este último industrial tintorero. Sus padres, durante todo el proceso de estudio hacen todo lo posible para que su hija llegue a conseguir los objetivos que ella desea.

Después de finalizar la educación primaria y auxiliada por la orden de la Dirección General de Instrucción Pública que permitía el ingreso mediante un examen, fue la única alumna que accedió al Instituto de Segunda Enseñanza, donde cursó el bachillerato con una puntuación de notables y sobresalientes, además de obtener una mención de honor en Francés y Lengua Castellana.

Trinidad termina el bachillerato en 1888 y en un duro combate con los ideales de la época, se dispone a continuar con sus estudios universitarios, esto era una fantasía para una mujer en esos tiempos. Ella quería demostrar que, aunque “a pesar de ser el sexo erróneamente llamado débil” era una niña inteligente y estudiosa que quería lograr sus sueños.

Trinidad era consciente del papel de la mujer en la sociedad y cómo afectaba a la educación, pero los límites que su condición imponían, no le impidieron intentar matricularse en una carrera universitaria.

La regulación de la presencia de las mujeres en la Universidad se aprobó en 1888, donde se reconocía el derecho de las mujeres a realizar estudios universitarios. Por lo que, cuando se aprobó esta normativa, la joven palentina tuvo el propósito de solicitar la matrícula de enseñanzas libre en la Universidad de Valladolid, pero seguidamente el Rector de la Universidad denegó la solicitud, mientras que ella se estaba preparando para los

exámenes.

El Rector no debía de conocer la nueva Orden, por lo que denegó la solicitud de matrícula de Trinidad. (Flecha García, 1996). El padre de la joven, Laureano, escribió una carta dirigiéndose al director de Institución Pública notificándole los hechos y aprovechando esta oportunidad para solicitar la matrícula de su hija. Después de unos veinte días, no recibía ningún tipo de respuesta y los exámenes se acercaban, envió de nuevo otra carta exponiendo la solicitud de matrícula de su hija, alegando que la legislación vigente permitía a las mujeres acceder a los estudios universitarios.

El Rector escribió al director general alegando no conocer la nueva normativa, aunque si las anteriores, por ello el negó la solicitud de la matrícula a Trinidad Arroyo. El 31 de diciembre se aceptó la solicitud de matrícula de Trinidad, pero no le permitían examinarse de los exámenes en enero, sino que tenía que esperar hasta el próximo mes de septiembre. Además, no se exigió a los docentes que garantizaran el orden en las aulas en las que estaba Trinidad.

Trinidad, cuando solicitó la matrícula en la Universidad de Valladolid, dudó entre tres carreras: Farmacia, Derecho y Medicina. Descartó Farmacia y Derecho, ya que Farmacia se reducía a hacer lo que mandaba el médico, y Derecho porque pensaba que nadie le confiaría un pleito. Por lo que se inclinó por la medicina (**Anexo 2**). Durante esos años de carrera, se decantó por la oftalmología, el estudio y el tratamiento de las enfermedades de los ojos, ya que lo veía como una especialidad muy minuciosa, delicada, detallista, siguiendo las enseñanzas de su profesor Sagarra, profesional en la Medicina y en la docencia universitaria.

En el comienzo del siglo XX, Trinidad consideraba que la oftalmología era una profesión apropiada para la mujer debido a la «delicadeza del órgano, su pequeñez, la función hermosa y poética que desempeña, la finura que requieren las operaciones, lo aristocrático y menudo del material empleado [...] [que están] pidiendo dedos femeninos, algo de manos de hada que, como espumoso encaje, toquen sin lastimar».

Trinidad acabó la carrera en junio de 1895, obteniendo diez sobresalientes, nueve notables, seis aprobados y un bien. Acto seguido, se traslada a Madrid como otras estudiantes a realizar el Doctorado, que obtuvo en 1896. Además, durante esta época, ya que a las mujeres se les había restringido la matrícula oficial, tampoco se les permitía contar con la ayuda de un docente titular.

Se convirtió en la primera médica que no tenía la especialidad de ginecología. En 1898 se inscribe en el Colegio de Médicos de Palencia, donde comparte consulta con su hermano Benito, además juntos, viajan por los pueblos cercanos de la zona para operar.

Un tiempo después, se traslada a Madrid con su marido Manuel Márquez Rodríguez, a quien conoció durante sus estudios de doctorado. Fue un médico español, catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. A él le nombran catedrático de Terapéutica en la Universidad de Santiago en 1906, por lo que se trasladan a Galicia y unos años más tarde, vuelven a Madrid donde Manuel obtendrá plaza en la Facultad de Medicina de San Carlos, contando con Trinidad como auxiliar. A instancias de Trinidad, Manuel cambia su especialidad por la oftalmología y en Madrid instalan su consulta privada.

Trinidad no solo trabajaba en la consulta, también en otras instituciones sanitarias como; el Consultorio de Niños de Pecho fundado por Rafael Ulecia Cardona, quien lo abre el 22 de enero de 1904 en Madrid, el Instituto Rubio creado por Federico Rubio y Galí en 1896 en la zona universitaria de Madrid y el Asilo de Santa Lucía, donde se la nombra jefa. Además, intervenía en innumerables congresos nacionales e internacionales, en forma presencial o por medio de comunicaciones, entre ellas «Del empleo preferente de la atropina en las úlceras corneales» (XI Congreso Internacional de Oftalmología de Nápoles, abril de 1909) y «Sobre la analgesia ocular local producida por el clorhidrato de codeína sobre el ojo» (Congreso Internacional de Medicina de Budapest, agosto de 1909).

Era consciente del importante papel que tenía como mujer en esta época, constituía un ejemplo a seguir por muchas otras mujeres, por lo que fue elegida vicepresidenta del Comité Femenino de Higiene Popular de Madrid. La presidenta Concepción Aleixandre, fue también otra de las pioneras en la Medicina. Con este cargo, Trinidad empieza a demostrar su mérito como organizadora social y expone intereses sociales y políticos, lo que no era muy buen visto en la época, esto se debía a las estrictas normas sociales y culturales que dictaban que las mujeres debían limitarse a roles domésticos y familiares, y su participación activa en la esfera pública era considerada inapropiada y transgresora.

Al trabajar con su marido, su nombre rara vez era reconocido, ya que la llamaban la “Señora del doctor Márquez” o como “la culta y estudiosa compañera del Profesor Manuel Márquez” pero lo importante para ella era justificar su valía, no el reconocimiento individual por hacer su trabajo.

En el momento que inició la guerra civil, Trinidad y su marido se encontraban en Madrid y lo abandonan, mudándose a Valencia y un tiempo después a Barcelona. A continuación, se mudan a París, donde reciben numerosas ofertas para continuar con sus trabajos e investigaciones científicas. Pero ellos deciden continuar su recorrido en México, por razones de seguridad, ya que después de la incertidumbre y la inestabilidad que estaban viviendo al igual que muchos intelectuales, decidieron establecerse allí, buscando nuevas oportunidades laborales similares a las que habían tenido en España.

Después de todas las dificultades que había vivido Trinidad a lo largo de su vida, se negaba a vivir bajo un régimen que limitaría sus posibilidades y sus derechos.

Los primeros tiempos en México fueron difíciles, pero los dos lo superaron, él trabajaba como profesor en la Escuela de Medicina y Trinidad en la consulta, además de publicar libros y colaboraban, reuniendo dinero, ropa y alimento para las asociaciones de España.

En 1912 el sector sufragista británico tomó la decisión de resolver el problema de que las mujeres pudieran acceder al voto. Después de numerosos atentados contra el problema, las mujeres no pudieron votar hasta 1918. En ocasiones, algunos senadores de la universidad eran elegidos y Trinidad al pertenecer al senado de la Universidad de Madrid porque era profesora auxiliar en esta facultad, pudo votar antes que las demás mujeres en 1916. Por lo que se convirtió en la primera mujer española en ejercer el derecho a voto. (**Anexo 3**).

Trinidad siempre fue una mujer interesada en la educación de la mujer, tal vez, por las dificultades y barreras por las que tuvo que pasar para lograr sus objetivos. Formó parte del comité de selección de programa de becas para jóvenes españolas en los años 1920, en el Comité de Becas de la Residencia de Señoritas. (Vázquez Ramil, 2012. pp. 221-222).

En 1955, el matrimonio decide legar los bienes para fines culturales, ya que no habían tenido descendencia, por lo que Trinidad vuelve a España para destinar su capital a la formación de jóvenes que no tienen medios económicos. Juntos otorgan becas a estudiantes palentinos y toledanos, para la fundación del Instituto Jorge Manrique de Palencia, donde ella había estudiado. Este testamento establece que el Instituto destine la herencia a becas para los alumnos pobres que estudien en el Instituto, incluso para aquellos que quieran continuar sus estudios en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Según el Diario Palentino en 1959; “se concederán becas de enseñanza media y superior a estudiantes modestos palentinos”, fundación que continua en la actualidad.

Para poder optar a estas becas, había una serie de requisitos:

- Matricularse en el instituto Jorge Manrique de Palencia, en la ESO, en Bachiller o en una FP.
- Aprobar las asignaturas de los cursos anteriores.
- En el caso de que la situación económica no fuera favorable, el requisito anterior no era necesario.

Después, se debía presentar una documentación para acceder a la solicitud en un plazo de presentación. Estas solicitudes tenían un precio de un euro.

Finalmente, Trinidad muere en la ciudad de México el 28 de septiembre de 1959, a los 87 años, a causa de una hemorragia y senilidad. En Palencia, se erigió una estatua en su honor en el Instituto Jorge Manrique, y se dio nombre a un instituto de la capital palentina. **(Anexo 4).**

En la actualidad, en la ciudad de Palencia, existe un instituto con el nombre de “IES Trinidad Arroyo” donde se dispone de variedad de servicios para ayudar a los alumnos e el ámbito académico. **(Anexo 5).**

En una de las entrevistas que realizó el periodista Juan Fernández Pérez a Trinidad, comentó las siguientes palabras: “Confieso ingenuamente el craso error en que yo estaba juzgando incompatibles en la mujer la profesión médica y las labores de su sexo” “Los visillos, los transparentes, las cortinas de terciopelo que hay en su casa, todo está cortado, cosido y bordado por ella”. Sorprendido por las innumerables cosas que sabía hacer Trinidad, la entrevista no solo destacaba su profesión, sino que también se resaltaba otros aspectos de ella. **(Anexo 6).**

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

6.1 INVESTIGACIÓN

En educación, las referentes femeninas aparecieron muy tarde y en muchos casos son escasas. Como hemos podido observar en el marco teórico, las mujeres se han enfrentado a numerosos obstáculos para progresar en la sociedad.

Después de llegar a estas conclusiones, identificamos el problema que se puede dar en un aula de primaria, en este caso, la falta de interés por parte de los niños por conocer la igualdad entre hombres y mujeres en la educación. Por ello, con esta propuesta didáctica quiero acercar al alumnado al acceso de las mujeres a los estudios superiores, sirviéndonos del ejemplo de Trinidad Arroyo Valverde.

6.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Esta propuesta es un diseño que se puede aplicar en cualquier momento de la etapa educativa de Educación Primaria, adaptándolo a cada curso, a las necesidades y características del alumnado, por lo que es un proyecto flexible. En mi caso, esta propuesta ha sido puesta en práctica en el colegio CEIP Alonso Berruguete de Paredes de Nava (Palencia), donde he realizado mi periodo de Prácticum II del año 2024. En este contexto, las actividades propuestas se han llevado a cabo con el curso de 1º de Primaria, con niños y niñas entre 6 y 7 años.

6.3 TEMPORALIZACIÓN

En cuanto a la temporalización, la propuesta se puede adaptar en cualquier momento de la etapa educativa y es adaptable a cualquier curso. En mi caso, las actividades realizadas las llevé a cabo en el transcurso de un día, utilizando unas horas concretas.

6.4 OBJETIVOS

Esta propuesta didáctica se fundamenta en un análisis realizado mediante unas actividades prácticas en las que se establecen unos objetivos:

1. Fomentar la igualdad de género en el acceso a la educación, utilizando la vida de Trinidad Arroyo como ejemplo.
2. Inculcar a los estudiantes el respeto a las personas independientemente de su género y cultura.

3. Inspirar a los estudiantes a conseguir sus metas a pesar de las dificultades que tengan para alcanzar lo que se propongan.
4. Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado hacia el papel de la mujer como una mujer luchadora a lo largo de los siglos XIX y XX.
5. Fomentar el reconocimiento y valorar por parte de los estudiantes sobre las contribuciones que hicieron las mujeres para lograr sus deseos.
6. Fomentar la conciencia de los estudiantes para eliminar los estereotipos de género y promover la igualdad en todos los aspectos.

6.5 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO

En esta propuesta didáctica se tendrán en cuenta las competencias clave del currículum educativo actual, según lo publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el 30 de septiembre de 2022 (BOCYL-D-30092022-2).

Los descriptores operativos aparecerán en forma de sigla, seguido de la competencia clave a la que corresponden.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** CCL1, CCL2, CCL5.
- **Competencia digital (CD):** CD3.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4.
- **Competencia ciudadana (CC):** CC1, CC2, CC3.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** CCEC3.

Acto seguido, cito brevemente las competencias específicas con sus perfiles de salida, los criterios de evaluación y los contenidos del área de Ciencias Sociales y del curso de 1º de Primaria, ya que es el área y el curso en el que se ha basado la propuesta didáctica.

Competencias específicas y perfiles de salida

- Competencia específica 4: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3.
- Competencia específica 6: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

Primer ciclo:

- Competencia específica 2: 2.1.
- Competencia específica 4: 4.1.

- Competencia específica 5: 5.2.
- Competencia específica 6: 6.2.

Contenidos

3. Alfabetización cívica:

- Igualdad de género y conducta no sexista.

6.6 METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, debemos priorizar la participación activa del alumnado en todo momento y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de que se fomente el respeto, el trabajo en equipo, con el objetivo de satisfacer la diversidad de intereses, a través de las características y necesidades del alumnado. Dado que, puede resultar un tema difícil para ellos, es necesario promover la motivación, el ánimo de participar y colaborar de forma individual y en equipo.

Debemos conseguir una reflexión por parte del alumnado ya sea interna o externa, pero donde observemos diferentes puntos de vista. Esta reflexión, ayuda a crear un conocimiento de forma individual y colectiva, para que sean capaces de explicar por qué o las razones de esa reflexión.

Además, hemos tenido en cuenta a aquellos alumnos con necesidades, recurriendo a la metodología llamada Diseño Universal para el aprendizaje o DUA, para llevar a cabo unas actividades y adaptaciones oportunas en cuanto al tema, temporalización, juegos, etc. Con ello, buscamos proporcionar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender, participar y colaborar en el aula.

6.7 ACTIVIDADES

Estas actividades tienen como objetivo fomentar el aprendizaje significativo, relevante y práctico, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio proceso de obtención de conocimientos, y sean capaces de desarrollar habilidades clave para enfrentar situaciones de la vida cotidiana.

Por motivos de organización en el centro de prácticas, de las horas del tutor y las clases que se impartían, la temporalización y las actividades diseñadas están planteadas para realizarlo para un periodo corto de tiempo.

A continuación, se presentan las actividades realizadas para el curso de 1° de Primaria, con sus resultados prácticos:

Actividad 1:

La primera actividad hace referencia a la vida de Trinidad Arroyo Valverde, entre los siglos XIX y XX, como representante de la entrada de las mujeres a la Universidad.

Agrupación: La clase puede estar de forma individual o agrupada, en mi caso se organiza en tres grupos por la distribución de la clase.

Temporalización: Unos 30-35 minutos de duración.

Desarrollo: Antes de comenzar el juego, realicé un cuento sobre la vida de Trinidad Arroyo Valverde, para que los alumnos conocieran un poco su vida y las dificultades que tuvo para entrar a la Universidad. Además de conocer la importancia que tiene la educación y la igualdad entre hombres y mujeres.

Después de la lectura del cuento, les hice una serie de preguntas. (**Anexo 7**).

Cuento: El camino hacia la igualdad

Érase una vez una niña que se llamaba Trinidad. Nació en una pequeña ciudad llamada Palencia, donde vivía con sus padres y con su hermano Benito.

Trinidad desde pequeña destacó por su inteligencia y su dedicación al estudio.

Era una niña que mostraba una profunda curiosidad por todo lo que la rodeaba, especialmente por los animales y las plantas que habitaban cerca de su hogar.

A medida que fue creciendo se interesaba mucho más por las cosas que observaba en los libros, en las noticias, en las revistas.

Sus padres y su hermano la ayudaban, Trinidad mientras intentaba recoger toda la información que podía de los libros que encontraba y observaba con mucha atención cada pequeño detalle del mundo que la rodeaba.

A Trinidad le gustaba mucho ir al colegio y a pesar de su gran deseo por aprender, tuvo que enfrentarse a innumerables obstáculos que había en esa época.

En esos tiempos, la educación estaba hecha para los hombres. Y las mujeres debían quedarse en casa haciendo las tareas del hogar.

En esta época, las personas imponían barreras para que las mujeres no pudieran estudiar en la Universidad, solo podían acceder a los estudios básicos; al colegio y al Instituto, pero no a la Universidad. Allí solo podían acudir los hombres.

Todo el mundo esperaba que las niñas se quedaran en casa y se ocuparan de las labores del hogar, en vez de escuchar los sueños que tenían y las metas que querían lograr.

Trinidad era una niña muy valiente y esto no la desmotivó en perseguir sus sueños.

Estudiaba horas y horas. Quería conseguir las mejores notas, ya que las plazas que había para seguir con sus estudios eran muy limitadas.

Durante su estancia en la escuela, mostró ser una estudiante brillante y sobresaliente.

Pero esto no fue una tarea fácil para ella.

A los 11 años le denegaron la entrada en el Instituto de Palencia, pero gracias a una petición especial que hizo su padre, le permitieron acceder al Instituto y pudo seguir sus estudios.

Aun así, se enfrentó a comentarios dañinos y en muchas ocasiones la negaban oportunidades solo por el hecho de ser mujer.

Continuó luchando por sus metas y se matriculó en el Instituto de Palencia, y durante los años que estuvo, destacó por sus brillantes notas y su gran comportamiento.

Ella demostró que las niñas no son débiles y que pueden lograr sus sueños al igual que los hombres.

Cuando acabó esta etapa, Trinidad quería seguir con sus estudios en la Universidad, pero sabía las consecuencias a las que se enfrentaba solo por ser una mujer.

Al finalizar el Instituto, se apuntó a la Universidad, pero fue rechazada por ser mujer, ya que las leyes que había en esa época le impedían seguir con sus estudios.

“¿Es justo que a alguien se le niegue la oportunidad de seguir estudiando solo por el hecho de ser mujer?”

El padre de Trinidad, Laureano, decidió enviar una carta a la Universidad de Valladolid para que admitieran a su hija, pero el profesor la rechazó.

Laureano se informó sobre las leyes que había en esa época, en la que la Reina que había en esos tiempos, María Cristina, decía que las mujeres podían acceder a los estudios universitarios.

Él siguió insistiendo y mandó una nueva carta a la Universidad donde decía lo siguiente:

“Mi hija, de dieciséis años, ha cursado con notables notas el Instituto y pretende seguir estudiando hasta obtener un título universitario”.

Pasaron semanas y más semanas, y el padre de Trinidad no obtenía respuesta a la carta que había enviado. Por lo que volvieron a enviar otra carta para obtener respuestas.

Un tiempo después, el Rector de la Universidad les escribió para disculparse e informarles de que, con la nueva ley, las mujeres podían acceder a la Universidad.

Después de mucho esfuerzo y de los obstáculos que había encontrado, Trinidad consiguió matricularse en la Universidad.

A Trinidad le gustaban mucho las matemáticas y la física, y en sus estudios anteriores, destacó notablemente en estas asignaturas.

Siempre había destacado por ayudar y ofrecer su mano a los demás, por lo que finalmente se decantó por la Medicina. Además, quiso demostrar que la medicina no era solamente una carrera de hombres y que las mujeres también podían ser médicas.

Durante su estancia en la Universidad, le llamó la atención el estudio de los ojos y las enfermedades que se producen en ellos.

Trinidad tenía la necesidad de ayudar en un futuro a sus pacientes, incluso ayudar a aquellos que habían perdido la vista, en poder recuperarlas.

Con mucho entusiasmo y deseo por esta rama, sus estudios se decantaron por la oftalmología; el estudio de los ojos.

Durante sus años de estudio, se convirtió en una de las mejores alumnas de la clase. Y finalmente consiguió su título universitario.

Se convirtió en la primera mujer médica de la Universidad de Valladolid. Y, además, Trinidad en la Primera mujer Oftalmóloga de España.

Finalmente, Trinidad consiguió su gran sueño, ser médica.

Demostró que cuando queremos algo, debemos de luchar por ello y ella no paró hasta conseguirlo.

Siempre hay que creer en nosotros mismos. Debemos ser valientes y dedicarnos con esmero a lo que queremos alcanzar.

Todos podemos lograr nuestros sueños, sin importar si somos hombres o mujeres.

Preguntas:

- ¿Os ha gustado el cuento?
- ¿Por qué Trinidad no podía ir a la Universidad?
- ¿Os parece justo que una mujer no pudiese estudiar en la Universidad? ¿Por qué?
- ¿Conocéis a alguna médica? ¿Cómo es? ¿Dónde la habéis visto? ¿Qué hace?
- ¿Sabéis que hace una oftalmóloga como era Trinidad? ¿Y una oculista? ¿Habéis ido alguna vez al oculista?
- ¿Los niños y niñas deben estudiar las mismas cosas? ¿Por qué?
- Antes las mujeres no estudiaban y se quedaban en casa cuidando a su familia, ¿Por qué sucedía eso? ¿Y por qué estudian ahora las mujeres? ¿Quién cuida de la familia?
- ¿Creéis que es importante que las mamás y los papás trabajen fuera y dentro de casa por igual?
- ¿Qué os gustaría ser cuando seáis mayores? ¿Creéis que podríais serlo sin importar si sois niños o niñas?

Resultados:

En cuanto a la primera pregunta, los niños decían que les había gustado mucho el cuento, porque habían visto que Trinidad había sido muy valiente, ya que había logrado sus sueños y nunca se rindió.

En la segunda pregunta, la mayoría respondía que solo los niños podían ir a la Universidad, ya que las personas que mandaban en esos momentos no dejaban que las niñas fueran a la Universidad y les ordenaban quedarse en casa para limpiar.

En la tercera pregunta, algunos de ellos dijeron que no les parecía justo porque también habría niñas listas como por ejemplo Trinidad. Además, comentaron que habría muchas niñas que seguro que querían seguir aprendiendo y no las dejaban.

En la cuarta pregunta, la mayoría contestó lo mismo, ya que acuden al mismo centro médico. Su médica se llama Ana, aunque algunos también mencionaron a la pediatra, en este caso, Sonia. Otros también mencionaron que por ejemplo los dentistas también eran médicos, en este momento es cuando yo les expliqué que había muchos médicos pero que cada uno se especializaba en una cosa y les puse el ejemplo de Trinidad, ella se especializaba en los ojos y en sus enfermedades.

Muchos de ellos coincidieron en que los veían en las consultas, aunque alguno de ellos mencionó que también veían que iban a casa de sus abuelos para atenderles.

Todos mencionaban algunos de los objetos que utilizaban los médicos para atendernos y que siempre llevaban una bata blanca.

En la quinta pregunta, mencionaban que los oculistas nos ayudaban a ver mejor, a ponernos gafas si no veíamos bien o si tenemos alguna enfermedad nos ayuda a mejorarla. La mayoría no ha ido al oculista, por lo que no sabían como un óptico nos mira la vista.

En la sexta pregunta, todos respondían que sí, todos estaban a favor de que cada uno podía estudiar lo que quisiera, sin importar si eran niñas o niños.

En la séptima pregunta, muchos no sabían que contestar porque ellos tenían la misma duda de por qué ocurría eso. Algunos decían que porque igual en esa época se pensaba que los hombres podían ser más inteligentes que las mujeres y que por eso no las dejaban salir de casa para seguir estudiando.

La mayoría de los alumnos que tengo de otras etnias decían que, la mamá es la persona que cuida la casa. En cambio, el resto de los alumnos decía que tanto papá como mamá se encargan de cuidar la casa.

En la octava pregunta, algunos de los alumnos de otras etnias no sabían qué responder y otros decían que sí, dado que, si tanto la mamá como el papá trabajan por igual dentro y fuera de casa, se ayudarían más entre ellos. El resto mencionaba lo mismo, que así no se cansarían y que juntos trabajarían mejor.

Finalmente, en la novena pregunta, respondían que tanto los niños o las niñas podían ser lo que quisieran. Ellos querían ser agricultores, policías, bomberos, maestras, médicos, etc.

Algunos de ellos, mencionaron que sus familiares, en su caso, las abuelas, les habían comentado que cuando ellas eran jóvenes no podían estudiar mucho, que la educación era diferente a lo que actualmente vemos.

Cuando finalizamos las preguntas, gran parte de ellos decían que de mayor querían ser médicos como Trinidad, para conseguir sus sueños. Decían que ella nunca se rindió y que por muchos obstáculos que tuvo, pudo lograr lo que deseó siempre.

Las respuestas de las preguntas anteriores reflejan la idea que tienen sobre la importancia de ser hombre o mujer para conseguir lo que se propongan. Muchos de ellos coinciden en que tanto los hombres como las mujeres pueden conseguir sus metas, aunque algunos de ellos tienen pensamientos contradictorios, ya que en su cultura el hombre es el que manda y el que trabaja y la mujer es la que se queda cuidando la casa y a los hijos.

Es fundamental trabajar estas discusiones no solo en este curso, sino en todos, donde se fomente los valores entre la igualdad para hombres y mujeres, para que los niños desarrollen una comprensión más profunda del tema y vean la equidad entre todas las personas. Los niños se sienten inspirados a través de los personajes de un cuento, en este caso, de Trinidad. Esto sirve para que los niños se sientan inspirados y empaticen con los desafíos que ella enfrentó.

Además, que los alumnos respondieran que tanto los hombres como las mujeres pudieran estudiar lo que quisiera, nos acerca a una visión avanzada sobre la igualdad de oportunidades en la educación y en otros ámbitos. Aunque en muchas ocasiones las respuestas varíen sobre el alumnado de distinta etnia, también ayuda a fomentar debates en el aula para seguir inculcando valores.

Actividad 2:

La segunda actividad hace referencia a la vida de Trinidad Arroyo Valverde, donde se encuentran todas las barreras y obstáculos a los que se tuvo que enfrentarse para lograr sus metas a través de un juego simbólico.

Agrupación: Para la actividad la clase se divide en 3 grupos, como son 15 alumnos, cada grupo está formado por 5 componentes.

Temporalización:

- Explicación de la actividad: 5 minutos aproximadamente.

- El juego duró alrededor de unos 45 minutos.

Desarrollo: Primero expliqué en que consistía el juego, en este caso, el juego era una oca de la vida de Trinidad Arroyo, la oftalmóloga que habíamos visto en el cuento. Tras este juego se observarán las dificultades a las que tuvo que enfrentarse a lo largo de su vida. La oca aparece en formato digital en la pantalla de la clase, por lo que tanto las piezas como el dado se pueden mover de manera táctil por cada alumno. Cada grupo tiene una ficha de un color y se irá moviendo por el tablero a través del número del dado que saque al tirar y de lo que le indiquen las casillas. Finalmente, observaremos durante el juego diferentes perspectivas de la vida de Trinidad, según lo que salga en los dados y en las casillas en las que caiga la ficha. **(Anexo 8, Tablero) (Anexo 9, casillas)**

Resultados: Puesto que el alumnado no conocía nada acerca de esta médica, para ellos fue todo un descubrimiento. A muchos se les hizo pesado caer en las casillas de retroceder y no poder avanzar, pero con esto también se pudo ver las dificultades que tenía Trinidad para continuar con sus estudios. Aún así, el juego les gustó a pesar de los obstáculos que fueron ocurriendo. Muchos de ellos se apoyaron, ya que recordaban momentos de la historia vivida durante el cuento.

Además, este juego no solo les ayuda a colaborar y a tomar decisiones en equipo, sino también a practicar habilidades matemáticas, como contar, sumar las casillas, retroceder, a través del número obtenido.

Finalmente, reflexionaron sobre las barreras y experiencias por las que pasó Trinidad a lo largo de su vida. A través del juego simbólico, ellos tienen una experiencia multidimensional, donde desarrollan habilidades sociales y críticas mediante una experiencia más motivadora e interactiva, además de la ayuda que obtienen al trabajar en equipo.

7. EVALUACIÓN

Además de tener en cuenta los criterios de evaluación ya citados al principio del desarrollo de esta propuesta, basados en Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, debemos especificar también el método de evaluación para evaluar al alumnado.

Haciendo referencia a esta propuesta didáctica planteada, el método de evaluación ha sido a través de una estrategia de ir observando si el niño o la niña está entendiendo lo que se ha ido contando y explicando, dado que, con el inconveniente de tener diferentes etnias y culturas en la clase, en algunas ocasiones el idioma también ha dificultado la explicación y que ellos me comprendieran. Además, para llevar a cabo diferentes aspectos del alumnado de forma individual o grupal, he diseñado una rúbrica para evaluar cada actividad.

Figura 1. Rúbrica actividad 1:

Indicador	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Aceptable (2)	Necesita mejorar (1)
Comprensión	Demuestra que comprende el cuento de forma completa, recordando detalles.	Demuestra que comprende bastantes partes del cuento y recuerda algunos detalles.	Demuestra que comprende parte del cuento y recuerda pocos detalles.	Demuestra que apenas comprende el cuento y no recuerda detalles.
Participación en el debate	Participa siempre en todas las preguntas, dando su opinión y sus ideas.	Participa en la mayoría de las preguntas, dando sus opiniones e ideas.	Participa en algunas preguntas, dando sus opiniones de forma básica y limitada.	Participa en pocas preguntas y apenas aporta ideas.
Consolidación de los aprendizajes	Ha demostrado haber comprendido de forma completa el cuento y el tema tratado.	Ha demostrado haber comprendido la mayor parte del cuento y del tema tratado.	Ha demostrado haber comprendido de forma básica el cuento y el tema tratado.	Ha demostrado que apenas ha entendido el cuento y el tema tratado.
Comportamiento	Muestra una buena actitud, positiva y respetuosa durante toda la actividad.	Muestra una buena actitud la mayor parte del tiempo durante la actividad.	Muestra una actitud aceptable durante la actividad.	Muestra una actitud y un comportamiento que debe de mejorar.

Figura 2. Rúbrica actividad 2:

Indicador	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Aceptable (2)	Necesita mejorar (1)
Colaboración en equipo	Participa, ayuda y colabora con todos los miembros del equipo.	Participa, ayuda y colabora en la mayoría de las ocasiones con todos los miembros del equipo.	Participa, ayuda y colabora de manera aceptable con los miembros del equipo.	Participa, colabora y ayuda mínimamente con los miembros del equipo.
Actitud	Muestra una buena actitud, positiva y respetuosa durante el juego.	Muestra una buena actitud la mayor parte del tiempo durante el juego.	Muestra una actitud aceptable durante el juego.	Muestra una actitud y un comportamiento que debe de mejorar.
Comprensión	Demuestra que comprende el juego de forma completa.	Demuestra que comprende bastantes partes del juego.	Demuestra que comprende parte del juego.	Demuestra que apenas comprende el juego.
Participación	Siempre tiene interés por participar y se ofrece voluntario.	Casi siempre tiene interés por participar y en ocasiones se ofrece voluntario.	Participa de manera aceptable.	Participa en pocas veces y no suele ofrecerse voluntario nunca.

Autoevaluación docente

Además, no solo es importante evaluar al alumnado, también se debe hacer una evaluación o autoevaluación docente. Esta evaluación nos proporciona conocimientos en los que podemos observar si hemos sido capaces de planificar y organizar actividades acordes y coherentes al curso, al aula, a las necesidades y características del alumnado. Además de observar si hemos cumplido los objetivos que proponemos para el alumnado con el que se va a desarrollar las actividades.

También debemos hacer una evaluación del diseño de las actividades, la metodología utilizada y las herramientas con las que se va a trabajar. De esta manera, esta evaluación nos permitirá observar los errores que se han podido cometer en los diferentes apartados de la propuesta didáctica y ver lo que debemos corregir.

Para ello, debemos realizar una observación directa en todo momento durante la realización de las actividades. Además, para esta autoevaluación, he considerado unos puntos clave y unas preguntas para evaluarme según lo planificado:

a) Organización y planificación:

- ¿Los objetivos han sido claros en las actividades?

- ¿Los materiales estaban preparados y organizados con antelación?
 - ¿El cuento y el juego estaba adecuado a la clase y características del alumnado?
- b) Actividades:
- ¿El lenguaje utilizado ha sido claro?
 - ¿El tono de voz ha sido adecuado?
 - ¿He gestionado bien el tiempo?
 - ¿Se ha desarrollado un diseño universal del aprendizaje (DUA) en las actividades?
- c) Colaboración del alumnado:
- ¿Se han comprendido los contenidos?
 - ¿Se resolvieron todas las dudas?
 - ¿Participaron por igual en todas las actividades?
- d) Reflexión:
- Anotar las observaciones que vayamos apreciando, de los errores o cosas que mejorar, al igual que lo que funcionó bien.
 - Preguntar a los niños si les gustó y si les gustaría volver a hacerlo otro día.
- e) Propuesta de mejora
- Antes de comenzar el cuento, se podría hablar del tema de igualdad de género para introducir un poco más el tema a los alumnos antes de empezar directamente con el cuento.
 - Relacionar las actividades en un tema o día específico, como por ejemplo el día internacional de la mujer, ya que las actividades están vinculadas con la vida de una mujer.
 - El lenguaje fue claro, aunque hubo momentos de confusión en el juego simbólico, por lo que se podría mejorar a través de una explicación más detallada.

8. CONCLUSIONES

Durante la investigación, la propuesta didáctica y el análisis de los resultados obtenidos en este trabajo, hemos podido observar el recorrido y la evolución de la educación de la mujer en España.

A lo largo del siglo XIX, las mujeres estaban limitadas a una formación básica a nivel educativo y a formar parte de las habilidades del hogar, ya que las enseñanzas superiores, solo estaban destinadas para hombres. En España, esta incorporación de las mujeres a las escuelas se vivió de forma lenta, dado que reconocer el derecho de las mujeres a continuar con sus estudios, suponía un gran cambio para la sociedad.

A finales de este siglo, se produjeron cambios, donde las mujeres empezaban a incorporarse en lugares fuera de su hogar. Muchas de ellas, siguieron con sus estudios para que fueran reconocidas en otros ámbitos que no fuera el doméstico.

Durante años, las mujeres se vieron obligadas a luchar para convertir sus deseos y metas en títulos académicos y en carreras universitarias. En la Restauración, se reconoció el derecho a las mujeres a realizar estudios universitarios, esto fue un acto asombroso para la época.

Con la llegada de esta nueva normativa, nombramos a Trinidad Arroyo Valverde, como pionera en la superación de barreras y obstáculos por los que luchó a lo largo de su vida, para poder acceder a la Universidad. Trinidad fue consciente durante todos estos años, de las dificultades que había en la sociedad para poder seguir con sus estudios, pero esto no la impidió intentar matricularse en una carrera.

Finalmente, después de conseguir matricularse en la carrera de medicina, en la especialidad de oftalmología, se convirtió en la primera mujer médica que no tenía la especialidad de ginecología. Fue un ejemplo a seguir por muchas otras mujeres. Participó en numerosos congresos internacionales y nacionales, además de destacar, que formó parte del comité de becas para jóvenes españolas en el año 1920 de la Residencia de Señoritas y más tarde en 1959, en el comité de becas de enseñanza media y superior para alumnos palentinos.

El diseño de esta propuesta didáctica ayuda a acercar al alumnado a los hechos históricos que tuvieron lugar en los entornos que ellos viven actualmente, ya sea en el mismo o en zonas cercanas a ellos. Con ello, se consigue mostrar que, aunque es algo que formó parte

del pasado, también tiene importancia en la actualidad, dado que esto les permite aprender de las injusticias y modificarlas en el futuro.

Además, con esta propuesta he tratado de que fuera accesible para cualquier curso educativo, realizando las modificaciones necesarias, para buscar un resultado atractivo y motivador, donde se fomente la empatía y el interés histórico con los personajes, en este caso con Trinidad.

A partir de mi experiencia en el Prácticum, he de mencionar que es asombroso y admirable como los niños y niñas desaprueban ciertas acciones que no son igualitarias entre hombres y mujeres. Ven las injusticias que se produjeron antiguamente, donde las niñas no podían ejercer una educación al igual que los hombres, como le ocurrió a Trinidad, que tuvo que luchar para poder entrar en la Universidad, cuando nuestro alumnado puede acceder si continúan con sus estudios, independientemente si eres hombre o mujer.

Es muy importante trabajar y debatir este tipo de asuntos en el aula y fuera de este, para agrandar la visión de los niños, con el fin de que sean conscientes de las desigualdades que vivimos, no solamente en el ámbito educativo.

Deben ser ellos, capaces de preguntar y opinar cuando una situación esta siendo injusta y que nosotros como docentes, les demos la seguridad de preguntar si esas situaciones son correctas o no.

Finalmente, debemos tener en cuenta, que, en muchas ocasiones, estas propuestas didácticas y charlas que se dan en los colegios traspasan los márgenes del aula, de sus cuader-nos o de sus libros de texto, en el que los docentes tratamos de inculcar valores para que estos pensamientos e intercambios de opiniones, lleguen a los entornos sociales y de ocio de los niños, a sus hogares, con sus familiares y amigos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá Cortijo, P., & Corrales Rodríguez, C. (2009). *Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959)*. En: *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*. (2014, noviembre 11). FECYT. 118-119. <https://www.fecyt.es/es/publicacion/ni-tontas-ni-locas-las-intelectuales-en-el-madrid-del-primer-tercio-del-siglo-xx>
- Ansedo, M. (2022). Trinidad Arroyo, la mujer que votó 17 años antes que las demás. El País, 20/02/2022 <https://informacion.center/trinidad-arroyo-la-mujer-que-voto-17-anos-antes-que-las-demas-ciencia/>
- Arroyo, C. (s/f). Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar. Tremedica.org. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n31_semlanzas_Marquez.pdf
- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*. Jcyl.es. <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>
- Flecha García, C. (1996). *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*. Madrid: Narcea.
- García Colmenares, P. (2002). *Mujeres Palentinas en la Historia - De Reinas a Campesinas*. Palencia: Ediciones Cálamo.
- Gómez, F. T., & Perfil, V. T. mi. (s/f). *historia de la ciencia en España*. Blogspot.com. Recuperado el 2 de julio de 2024, de <https://espanaciencia.blogspot.com/2016/05/los-ojos-de-trinidad-y-manuel.html>
- Honavar, S., Bansal, R., & Spivey, B. (2022). Women in ophthalmology – An upsurge! *Indian Journal of Ophthalmology*, 70(3), 723. https://doi.org/10.4103/ijo.ijo_387_22

- Institución Teresiana. (2021). Educación: <https://institucionteresiana.es/educacion/>
- IES Trinidad Arroyo - Secundaria en Palencia. (2023, diciembre 3). *Academia FormAT: Clases de primaria, clases particulares, apoyo al estudio*. https://academia-format.es/palencia/palencia-palencia/ies-trinidad-arroyo/?expand_article=1
- Kenny, G. (2018, octubre 5). 28 September 1959: Revolutionary ophthalmologist Trinidad Arroyo dies aged 87. *Sur in English*. <https://www.surinenglish.com/lifestyle/201809/28/september-1959revolutionary-ophthalmologist-trinidad-20180928090729-v.html>
- Ortiz Gómez, T. (s/f). *Trinidad Arroyo Villaverde*. Rah.es. <https://dbe.rah.es/biografias/35661/trinidad-arroyo-villaverde>
- Primer Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche (Madrid, España)*. (s/f). <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/155844>
- Rosón, D. P. (2020, mayo 18). *Las primeras mujeres universitarias en España*. Archivos de la Historia. <https://archivoshistoria.com/las-primeras-mujeres-universitarias-en-espana-1870-1936/>
- Stadler, M. M. (2014, agosto 27). *Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959)*. Mujeres con ciencia. <https://mujeresconciencia.com/2014/08/27/trinidad-arroyo-villaverde-1872-1959/>
- (S/f). Jcyl.es. http://iesjorgemanrique.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/1461_220628142917_001_1.pdf
- Vázquez Ramil, R. (2012). *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*. Madrid: Akal.
- Vázquez Ramil, R. (2014). La educación de las mujeres en España (1900-1939). La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid. En: Huerta, J. L. H., Nieto, J. Q., & Ortega Gaité, S. (2014). *Utopía y educación. Ensayos y estudios*. (pp. 131-151). FahrenHouse.

Wikipedia contributors. (s/f). *Instituto Rubio*. Wikipedia, The Free Encyclopedia.
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Instituto_Rubio&oldid=156599551

Wikipedia contributors. (s/f). *Trinidad Arroyo*. Wikipedia, The Free Encyclopedia.
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Trinidad_Arroyo&oldid=159140609

ANEXOS

Anexo 1.

Figura 1: *Trinidad Arroyo Valverde.*

Fuente: Imagen tomada de la Real Academia de la Historia

<https://dbe.rah.es/biografias/35661/trinidad-arroyo-villaverde>



Anexo 2.

Figura 2: *Alumnas de medicina.*

Fuente: Imagen tomada del libro *“Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX”*

<https://www.fecyt.es/es/publicacion/ni-tontas-ni-locas-las-intelectuales-en-el-madrid-del-primer-tercio-del-siglo-xx>



Anexo 3.

Figura 3: *Trinidad Arroyo, la primera mujer española en votar.*

Fuente: Imagen tomada de Información center de la noticia “*Trinidad Arroyo, a mujer que voto 17 años antes que las demás*”

<https://informacion.center/trinidad-arroyo-la-mujer-que-voto-17-anos-antes-que-las-de-mas-ciencia/>

<p>AÑO VI - NÚM. 336 MÉRCOLES 5 MAYO 1918</p> <p>Publicado en Caracas por El Mundo Gráfico S.A.</p>	<h1>MUNDO GRAFICO</h1> <p>REVISTA POPULAR ILUSTRADA</p> <p>Director: Francisco Verdugo Landi - G. G. Gerente: Mariano Zavala</p>	<p>Redacción, Imprenta y Oficina HERMOSILLA, 57 Caracas y punto PIERRE DE LA SALLE, 4 CALLE de la BARRA MADRID 20</p> <p>SECCIONALES: Buenos Aires, ROSARIO, etc.</p>
---	--	---

Las novelas de la guerra

Entre las ya publicadas y las que, sin duda, han de publicarse todavía, ocupará un puesto relevante la de Vicente Blasco Ibáñez, *Los cuatro hijos del Apocalipsis*, que la Casa editorial Procelero acaba de poner a la venta. Asimismo me ocupan de las obras de Blasco Ibáñez, en general, y, en particular, de las que propaga en este libro; pero la justicia me manda confesar que me ha parecido éste, en su género y en conjunto, prescindiendo de minuciosas críticas de detalles, una obra admirable.

Aquella solemnidad de registrar la historia en el relato novelesco, tanto mayor ahora que no se trata de una verdadera historia de cosas que pasaron, sino de la crónica de cosas que están sucediendo, ha sido magistralmente superada por Blasco Ibáñez en esta novela, en la cual los trescientos acontecimientos de la guerra surgen en la vida de los personajes imaginados con la misma naturalidad, con igual verosimilitud que los sucesos privados que constituyen su propia vida personal y sentimental. No se trata la crónica al día de una de tantas familias como tiene la guerra sometidas a sus más duros efectos.

En 1870, para eludir el servicio de las armas, emigró a Buenos Aires el obrero francés Desnoyers. Después de no pocas malaventuras, entró al servicio de un riquísimo industrial español, Madroñga, quien da su confianza y se afecta, hasta el punto de casarse con una de sus dos hijas. La otra se casó con un emigrante alemán que también, y después de Desnoyers, había emigrado al continente del viejo continente. En

FIGURAS DE ACTUALIDAD



DOÑA TRINIDAD ARROYO DE BARQUET
Primera mujer española que ha ejercido el derecho del voto en las elecciones de su país.
Foto: Anstalt

Margarita Laurier, a punto de divorciarse, retrocede paso a paso en sus amores adúlteros, y acaba por volver a los brazos de su marido, encontrando al cabo en ellos la redención de la maternidad. Julio Desnoyers, el listo aventurero, crece buldoso de tanto, sienta plaza como voluntario y muere heroicamente en el campo de batalla, después de haber alcanzado en sucesivos combates el grado de oficial. El proceso psicológico de esas dos grandes conversiones operadas por la guerra, que constituye el fondo sentimental de la novela, es de lo mejor que ha concebido Blasco Ibáñez en su gloriosa labor de novelista.

Es igualmente conmovedor el proceso de los recordamientos del viejo Desnoyers. Por no servir a la Patria, que la odiosa émulo-ocidad figura de Napoleón III, había el huido a América, en 1870, arrojado incluso el abandono de su madre. ¿Con cuánto honor recuerda su desertión ahora, al ver la resolución firme con que todo el mundo acude en 1914 al cumplimiento del deber! ¿Con qué pasión fervor quiere rescatarse al recordamiento colmando de dardos y de atenciones a los que hacen lo que él no hizo! ¿Cómo le reconcilia con su hijo el rasgo heroico de éste al sentar plaza! ¿Y cómo recibe, cual expiación terrible las jornadas trágicas y los sufrimientos infernales que pasa en su posesión de V. Berblanche!

Mientras la mujer y la hija lloran de la anheladora invasión germanica hacia Burdeos, el viejo Desnoyers acude al castillo para velar por las sigaras acumuladas allí. Asiste en la aldea a la reconciliación

Anexo 4.

Figura 4: *Busto de Trinidad Arroyo.*

Fuente: Imagen tomada del blog Historia de la Ciencia en España “*Los ojos de Trinidad y Manuel*”

<https://espanaciencia.blogspot.com/2016/05/los-ojos-de-trinidad-y-manuel.html>



Anexo 5.

Figura 5: *IES Trinidad Arroyo.*

Fuente: Imagen tomada de Academia Format “*IES Trinidad Arroyo – Secundaria en Palencia*”

https://academia-format.es/palencia/palencia-palencia/ies-trinidad-arroyo/?expand_article=1



Anexo 6.

Figura 6: *Trinidad tocando el piano y cosiendo.*

Fuente: Imagen tomada de Información center de la noticia “*Trinidad Arroyo, a mujer que voto 17 años antes que las demás*”

<https://informacion.center/trinidad-arroyo-la-mujer-que-voto-17-anos-antes-que-las-de-mas-ciencia/>



La Sra. Arroyo tocando el piano.



La Sra. Arroyo, de Mañana cosiendo.

Anexo 7.

Actividad 1:

https://www.canva.com/design/DAGBKYHa43Y/KgiL-hiiQgP8FCbAa7sRIqw/edit?utm_content=DAGBKYHa43Y&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Figura 7. Cuento:



Anexo 8:

Actividad 2:

<https://view.genially.com/660ee11af86a36001478363a/interactive-content-tablero>

Figura 8. Tablero:



En este tablero, en formato digital, los niños pueden ir saliendo a la pizarra e ir moviendo su ficha con el dedo, ya que esta se puede mover por el tablero fácilmente. Además, también pueden dar al dado para que se mueva y volverlo a dar para que se pare. A partir de esto, sale un número y así pueden empezar a jugar.

Anexo 9.

Figura 9. Casillas:

Estas casillas son las correspondientes al tablero. Las imprimí en formato tarjeta para que las tuvieran a mano y cada vez que caían en una casilla, yo iba leyendo lo que les había tocado y que tenían que hacer.

1: Trinidad no tiene suficiente dinero para seguir con sus estudios: Vuelas a casilla de salida	2: La familia de Trinidad la apoya para continuar sus estudios, sin importar los comentarios que recibe por ser mujer: avanza 2 casillas.	3: Obstáculo, las personas piensan que las mujeres no deben continuar sus estudios y que deben trabajar solo en sus hogares: 1 ronda sin jugar.	4: Oportunidad: Trinidad encuentra a una persona que le ofrece consejos. Avanza 2 casillas.	5: Día especial: Trinidad recibe un reconocimiento por sus buenas notas. Avanza 3 casillas.
6: Trinidad tiene obstáculos para seguir avanzando en sus estudios por ser mujer: Retrocede 1 casillas.	7: Enfermedad: Trinidad se pone enferma, ¡ha cogido un virus!: No te muevas de tu casilla.	8: Superación: Trinidad decide luchar contra los obstáculos y seguir sus estudios. Avanza 1 casilla y observa que te ha tocado. (Como en la casilla 9 volvería a esta casilla, se queda donde esta y no se mueve).	9: Presión social: Trinidad siente la presión de la sociedad que espera que se dedique solo a tareas del hogar. Retroceder 1 casilla.	10: Lucha por la igualdad: Trinidad está apartada de los grupos de clase solo por ser mujer. Retroceder 2 casillas.
11: Desafío: Trinidad recibe comentarios dañinos por querer seguir sus estudios siendo mujer. Retrocede 4 casillas.	12: Avance extra: avanza 5 casillas	13: Trinidad tiene obstáculos para seguir avanzando en sus estudios por ser mujer. Retrocede 2 casillas.	14: Apoyo familiar: avanza 2 casillas.	15: Día especial: Trinidad recibe un reconocimiento por sus buenas notas. Avanza 1 casilla y observa lo que te ha tocado.
16: La escuela de Trinidad no ofrece las mismas oportunidades educativas para niñas que para niños. Retroceder 2 casillas.	17: Trinidad se siente presionada por los comentarios dañinos de las personas, ya que en esos tiempos se pedía que las mujeres solo se dedicaran a las tareas de hogar. Retrocede 3 casillas.	18: Obstáculo, las personas piensan que las mujeres no deben continuar sus estudios y que deben trabajar solo en sus hogares: retrocede 1 casilla y observa que te ha tocado.	19: Oportunidad: Trinidad encuentra a una persona que le ofrece consejos. Avanza 3 casillas.	20: Dificultades emocionales: Trinidad tiene mucha tristeza debido a las barreras que le pone la escuela. Retroceder 3 casillas.
21: Tradición cultural: La cultura, los valores y las creencias de la sociedad de Trinidad limitan las oportunidades educativas para las mujeres, ya que solo podían seguir los estudios los hombres. Retroceder 2 casillas.	22: Superación: Trinidad decide luchar contra los comentarios negativos de las personas y decide esforzarse para seguir sus estudios. Avanza 3 casillas.	23: Discriminación: El instituto no permite la entrada de Trinidad. Retrocede 1 casilla.	24: Obstáculo, las personas piensan que las mujeres no deben continuar sus estudios y que deben trabajar solo en sus hogares: Retrocede 2 casillas.	25: Trinidad accede al Instituto y sigue sus estudios. ¡Ánimo, Trinidad ya está más cerca de alcanzar sus sueños!

26: Desafío: Trinidad recibe de nuevo comentarios negativos por querer seguir sus estudios siendo mujer. Retrocede 1 casilla.	27: Apoyo familiar: avanza 2 casillas.	28: Lucha por la igualdad: Trinidad está apartada de los grupos de clase solo por ser mujer. Retroceder 1 casillas y observa que te ha tocado.	29: Apoyo: Trinidad recibe apoyo por parte de sus compañeros de clase. Avanza 3 casillas.	30: Desafío: Trinidad enfrenta dificultades económicas para continuar sus estudios. Retrocede 2 casillas.
31: Trinidad tiene obstáculos para seguir avanzando en sus estudios por ser mujer. Retrocede 2 casillas.	32: Oportunidad: Trinidad encuentra a una persona que le ofrece consejos. Avanza 2 casillas.	33: La sociedad piensa que solo los hombres pueden acceder a los estudios. Retrocede 1 casilla.	34: Superación: Trinidad decide luchar contra los obstáculos y avanzar en sus estudios. Avanza 3 casillas.	35: Día especial: Trinidad recibe un reconocimiento por sus buenas notas. Avanza 1 casilla.
36: Pensamiento: Después de superar el Instituto, Trinidad piensa y decide seguir con sus estudios, aunque reciba comentarios negativos.	37: Avance extra: avanza 1 casillas y observa que te ha tocado.	38: Trinidad es rechazada por varias universidades solo por ser mujer. Retroceder 4 casillas.	39: Apoyo familiar: La Universidad no acepta a Trinidad por ser mujer. El padre de Trinidad escribe una carta emotiva a la universidad, defendiendo el derecho de su hija a recibir una educación. Avanza 2 casillas.	40: Trinidad tiene de nuevo obstáculos para seguir avanzando en sus estudios por ser mujer. Retrocede 2 casillas.
41: Apoyo familiar: Trinidad no recibe mensajes de la Universidad después de esperar un largo tiempo. El padre de Trinidad vuelve a escribir una carta emotiva a la Universidad, defendiendo el derecho de su hija a recibir una educación, ya que la nueva Ley permite a las mujeres acceder a la Universidad. Avanza 1 casilla.	42: Éxito académico: Trinidad finalmente logra entrar a la Universidad, rompiendo barreras de género. Avanza 1 casilla.	43: Decisión final: Trinidad decide dedicarse a la medicina, pero especialmente a la oftalmología, el estudio de las enfermedades de los ojos. Avanza 1 casilla.	44: Éxito académico: Trinidad supera todos los obstáculos y se gradúa con muy buenas notas en la Universidad. Avanza a la última casilla.	LLEGADA: Trinidad supera todas las barreras, consigue luchar con los obstáculos que ha tenido por ser mujer y se convierte en la 1º Oftalmóloga de España.